



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
30 de junio de 2017
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación

57° período de sesiones

5 a 30 de junio de 2017

Tema 7 del programa

Aprobación del informe del Comité sobre su 57° período de sesiones

Proyecto de informe

Relator: Sr. Rodrigo Otávio **Penteado Moraes** (Brasil)

Adición

I. Organización del período de sesiones

1. El Comité del Programa y de la Coordinación celebró su período de sesiones de organización (primera sesión) el 20 de abril de 2017 y su período de sesiones sustantivo del 5 al 30 de junio de 2017 en la Sede de las Naciones Unidas. En total celebró 15 sesiones oficiales y una serie de consultas oficiosas y consultas “oficiosas oficiosas”.

A. Programa

2. El programa del 57° período de sesiones, aprobado por el Comité en su primera sesión, fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Cuestiones relativas a los programas:
 - a) Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019;
 - b) Evaluación.
4. Cuestiones de coordinación:
 - a) Informe de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación;
 - b) Nueva Alianza para el Desarrollo de África.



5. Informe(s) de la Dependencia Común de Inspección.
6. Programa provisional del 58° período de sesiones.
7. Aprobación del informe del Comité sobre su 57° período de sesiones.

Selección de los informes de la Dependencia Común de Inspección

3. En su 1ª sesión, celebrada el 20 de abril, se señaló a la atención del Comité la nota de la Secretaría ([E/AC.51/2017/L.2](#)), presentada en cumplimiento de la resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social y la resolución 59/267 de la Asamblea General, que contiene la información de que, en su 56° período de sesiones, el Comité decidió aplazar el examen del informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “Análisis de la función de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas” ([A/70/686](#)), así como las observaciones del Secretario General y de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación al respecto ([A/70/686/Add.1](#)) en su 57° período de sesiones. Al mismo tiempo, se informó al Comité de que no había informes pertinentes de la Dependencia que pudieran presentarse para que el Comité lo examinara en su 57° período de sesiones.

Programa de trabajo

4. En la misma sesión, se señaló a la atención del Comité el programa provisional anotado ([E/AC.51/2017/1](#)) y la nota de la Secretaría sobre el estado de la documentación ([E/AC.51/2017/L.1](#)) en la que figuraba una lista de los documentos que debía examinar el Comité.
5. En su segunda sesión, celebrada el 5 de junio, se señaló a la atención del Comité la nota de la Secretaría sobre el estado de la documentación ([E/AC.51/2014/L.1/Rev.1](#)) en la que figura una lista de los documentos que debía examinar el Comité.
6. En la misma sesión, el Comité aprobó su programa de trabajo, en el entendimiento de que la Mesa realizaría los ajustes necesarios en el transcurso del período de sesiones con arreglo al ritmo de los debates.
7. Tras la segunda sesión, el Secretario del Comité mantuvo reuniones informativas oficiosas sobre cuestiones de organización, el Oficial Ejecutivo del Departamento de Gestión sobre cuestiones de logística y el Secretario General Adjunto de Servicios de Supervisión Interna y el Director de la División de Inspección y Evaluación de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre cuestiones de evaluación.

B. Elección de la Mesa

8. En su primera sesión, el Comité eligió por aclamación a David Stansbury (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) Presidente del Comité para el 57° período de sesiones.
9. En la misma sesión, el Comité eligió por aclamación a Vadim Pisarevich (Belarús) Vicepresidente del Comité para el período de sesiones.
10. En su 11ª sesión, celebrada el 9 de junio, el Comité eligió por aclamación a Rodrigo Otávio Penteado Moraes (Brasil) Relator del Comité para el período de sesiones.

11. Los miembros de la Mesa para el 57º período de sesiones del Comité eran los siguientes:

Presidencia:

David **Stansbury** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Vicepresidentes¹:

Vadim **Pisarevich** (Belarús)

Relator:

Rodrigo Otávio **Penteado Moraes** (Brasil)

C. Asistencia

12. Los siguientes Estados Miembros de las Naciones Unidas estuvieron representados en el Comité:

Arabia Saudita	Irán (República Islámica del)
Argentina	Iraq
Armenia	Italia
Bangladesh	Namibia
Belarús	Pakistán
Brasil	Perú
Burkina Faso	Portugal
Camerún	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
China	República de Corea
Cuba	República Unida de Tanzania
Egipto	Senegal
Eritrea	Ucrania
Estados Unidos de América	Uruguay
Federación de Rusia	Venezuela (República Bolivariana de)
Francia	Zimbabwe
Haití	

13. Los siguientes Estados Miembros de las Naciones Unidas estuvieron representados por observadores:

Argelia	El Salvador
Austria	España
Botswana	Indonesia
Chile	Japón

¹ Puesto que los Estados de África y los Estados de Asia y el Pacífico no presentaron ningún candidato a la Vicepresidencia, en el 57º período de sesiones del Comité el cargo quedó vacante.

Kenya	Paraguay
Libano	Polonia
Marruecos	República de Moldova
México	Suiza

14. Estuvo representada en calidad de observadora la siguiente organización intergubernamental: Unión Europea.

15. También estuvieron presentes en el período de sesiones: el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa; la Secretaria General Adjunta de Servicios de Supervisión Interna el Secretario General Adjunto de Seguridad; el Subsecretario General para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Oficina de Nueva York, la Subsecretaria General y Oficial Principal de Tecnología de la Información; el Subsecretario General de Servicios de Supervisión Interna; la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; la Secretaria Ejecutiva Adjunta de apoyo a los programas de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental; el Director y Asesor Especial interino para África; el Director de la secretaría de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE); y otros altos funcionarios de la Secretaría.

16. Los siguientes informes se examinaron por videoconferencia: los cambios consolidados al plan por programas bienal reflejados en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 para el programa 10: Comercio y desarrollo y el programa 12: Asentamientos humanos; los informes de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre las evaluaciones de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental; la Comisión Económica para Europa; la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente; y el informe sinóptico anual de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación correspondiente a 2016.

D. Documentación

17. En el anexo del presente informe figura la lista de los documentos que el Comité tuvo ante sí en su 57º período de sesiones.

E. Aprobación del informe del Comité

18. En la 15ª sesión, celebrada el 30 de junio, la Presidencia del Comité presentó el proyecto de informe del Comité (E/AC.51/2016/L.4 y Add.1 a 24) y el proyecto de programa provisional del 58º período de sesiones del Comité (E/AC.51/2017/L.3).

19. En la misma sesión, antes de la aprobación del proyecto de informe, el Reino Unido realizó una enmienda al proyecto de informe, en virtud de la cual el párrafo que figura en el documento E/AC.51/2017/L.4/Add.18 se incorporaría a la sección E del documento E/AC.51/2017/L.4 como párrafo 20.

20. El Comité reafirmó su función como principal órgano subsidiario de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social en materia de planificación,

programación y coordinación. A este respecto, el Comité convino en que todas las recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna avaladas en el presente informe deberían aplicarse, cuando corresponda, en cumplimiento cabal de los mandatos respectivos de las entidades de que se trate.

21. En la misma sesión, el Comité aprobó el proyecto de informe, en su forma oralmente enmendada.

22. También en la misma sesión, el Comité aprobó el proyecto de programa provisional de su 58º período de sesiones y decidió que sería actualizado a la luz de las resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones de 2017, y por la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones.

23. Antes de la clausura del período de sesiones, formularon declaraciones los representantes del Reino Unido, Cuba, Ucrania y la República Islámica del Irán. La Presidencia formuló unas observaciones finales.

Anexo

Lista de documentos que el Comité tuvo ante sí en su 57º período de sesiones

A/71/6/Rev.1	Plan por programas bienal y prioridades para el período 2018-2019
A/72/84 y Corr.1 y 2 y A/72/84/Add.1	Informe del Secretario General sobre los cambios consolidados al plan por programas bienal reflejados en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 Secciones pertinentes (publicadas como fascículos) del proyecto del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019
A/72/6 (Sect. 3)	Asuntos políticos
A/72/6 (Sect. 12) y Corr.1	Comercio y desarrollo
A/72/6 (Sect. 15)	Asentamientos humanos
A/72/6 (Sect. 29E)	Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
A/72/6 (Sect. 34)	Seguridad
A/72/73/Rev.1	Informe del Secretario General sobre las revisiones propuestas en el Reglamento y Reglamentación Detallada para la Planificación de los Programas, los Aspectos de Programas del Presupuesto, la Supervisión de la Ejecución y los Métodos de Evaluación (artículo VII y anexo)
A/72/72	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la mejora de la función de evaluación y de la aplicación de las observaciones de las evaluaciones en la formulación, la ejecución y las directrices normativas de los programas
E/AC.51/2016/2	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna referente al examen trienal de la aplicación de las recomendaciones sobre la evaluación de los programas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
E/AC.51/2016/3	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna referente al examen trienal de la aplicación de las recomendaciones sobre la evaluación de los programas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
E/AC.51/2017/2	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
E/AC.51/2017/3	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
E/AC.51/2017/4	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental
E/AC.51/2017/5	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación de la Comisión Económica para Europa

E/AC.51/2017/6	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación de la Oficina del Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas
E/AC.51/2017/7	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación de la Oficina Ejecutiva del Secretario General
E/AC.51/2017/8	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación temática de las comisiones regionales
E/AC.51/2017/9	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
E/AC.51/2017/10	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para 2017
E/AC.51/2017/11	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
E/2017/55	Informe sinóptico anual de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación correspondiente a 2016
E/AC.51/2017/12	Informe del Secretario General sobre el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África
A/70/686	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “Análisis de la función de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas”
A/70/686/Add.1	Nota del Secretario General por la que transmiten sus observaciones y las de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación sobre el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “Análisis de la función de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas”
E/AC.51/2017/L.3	Nota de la Secretaría sobre el proyecto de programa provisional y documentación del 58º período de sesiones del Comité (resolución 1894 (LVII) del Consejo Económico y Social)
E/AC.51/2017/L.4 y Add.I a XX	Proyecto de informe del Comité
E/AC.51/2017/INF/1	Lista de delegaciones
